



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 13 de junio de 2.016

EXP-EXA N° 8741/14 - 8524/2015

RESCD-EXA N° 281/2016

VISTO la solicitud del Sr. Secretario de Extensión y Bienestar de esta Facultad, Mg. Marcelo Daniel Gea, sobre la prórroga de designación interina del Ing. Matías Rodrigo Altamirano en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple en la asignatura Instalaciones Eléctricas de la carrera Tecnicatura en Energía Solar – Plan 2.012 que se dicta en Cafayate, a partir del 5 de mayo de 2.016 y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con el docente para atender el dictado normal de clases.

Que se dispone del financiamiento temporario hasta que se efectivice el convenio o hasta nueva disposición.

Que en tal sentido se estima procedente acceder a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 08/06/16 resuelve constituirse en Comisión y aprobar el proyecto de resolución presentado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Instalaciones Eléctricas, de la carrera Tecnicatura en Energía Solar – Plan 2.012 que se dicta en Cafayate, desde el 5 de mayo de 2.016 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga a la respectiva partida temporal destinada a cubrir el costo de la actividad académica en Cafayate.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Ing. Matías Rodrigo Altamirano, Departamento de Personal de la Facultad, Vicedecanato, Decanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Secretaría Académica de la Universidad. Cumplido, archívese.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARFEARENNA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa